



GUÍA DOCENTE 2014-2015

Derecho del Trabajo II

1. Denominación de la asignatura:

Derecho del Trabajo II

Titulación

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Código

6700

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen Cueva Puente

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º, 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4,5



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis

CG2 Desarrollar la capacidad de organización y planificación

CG10 Resolver problemas

CG13 Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico

CG17 Desarrollar la motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

ce2 CONSEGUIR LA PERCEPCIÓN DEL CARÁCTER UNITARIO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

CE3 Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

CE4 Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas

CE5 Desarrollar la oratoria jurídica y la capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio

CE8 Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica y adquirir la capacidad de utilizar los recursos informáticos en la obtención de información

CE11 desarrollar la capacidad de negociación y conciliación

CE13 Potenciar la capacidad de creación y estructuración normativa

CE18 Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos

CE19 Desarrollar la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

R1 Conocer la estructura del ordenamiento jurídico-laboral, en especial en su aspecto colectivo

R2 Conocer y comprender las singularidades que presenta el ordenamiento jurídico-laboral, especialmente en el sistema de fuentes

R3 Conocer las reglas de aplicación del derecho del Trabajo a la realidad social y aprender a utilizarlas

R4 Conocer y comprender el funcionamiento de las principales instituciones en materia de Derecho Colectivo del Trabajo



8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

LECCIÓN 1-EL CONTRATO DE TRABAJO (I): EL TRABAJADOR

- 1. Los presupuestos sustantivos del contrato de trabajo
- 2. Las actividades excluidas
- 3. Las relaciones laborales especiales

LECCIÓN 2- EL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL EMPRESARIO

1.El empresario laboral

- 2. La empresa , el centro de trabajo y la unidad productiva autónoma
- 3. Problemas de identificación del empresario y de imputación de las responsabilidades empresariales
- 4. Las empresas de trabajo temporal

LECCIÓN 3- EL CONTRATO DE TRABAJO (III): OTROS ELEMENTOS

- 1. Capacidad para contratar como trabajador
- 2. Capacidad para contratar como empresario
- 3. Forma del contrato de trabajo
- 4. Documentación y prueba del contrato de trabajo
- 5. Ineficacia del contrato de trabajo

LECCIÓN 4- LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL

- 1. Contratos temporales . Supuestos legales
- 2.Contratación temporal estructural
- 3. Contratación temporal coyuntural
- 4. Disposiciones comunes a los contratos temporales
- 5. Fraude de ley e irregularidades en la contratación temporal
- 6. Trabajos temporales en la Administración Pública y en entidades sin ánimo de lucro

LECCIÓN 5- EL INGRESO EN LA EMPRESA

- 1. Libertad de contratación y libertad de elección. Límites a la libertad de contratación
- 2.Libertad de elección del trabajador y sus limitaciones
- 3.Período de prueba. Régimen jurídico

LECCION 6- LA DETERMINACION DE LA PRESTACIÓN (I): LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- 1. La clasificación profesional
- 2. La movilidad funcional
- 3. Los inventos del trabajador



LECCIÓN 7- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (II): EL LUGAR DE LA PRESTACION

1. Movilidad geográfica: Concepto y clases
- 2. Movilidad geográfica a iniciativa del empresario
- 3. Movilidad geográfica a iniciativa del trabajador
- : traslados por reagrupación familiar
- 4. Movilidad geográfica bilateral

LECCIÓN 8- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (III): EL TIEMPO DE TRABAJO

- 1. La jornada de trabajo: Jornada ordinaria y jornadas especiales (límites)
- 2. Horas extraordinarias
- 3. Horario de trabajo, trabajo nocturno y trabajo a turnos
- 4. Calendario laboral. Fiestas y vacaciones
- 5. Permisos y licencias

LECCIÓN 9- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO (IV): EL MODO DE LA PRESTACIÓN

1. Obligación de diligencia o deber de rendimiento
- 2. Deber de buena fe contractual

LECCIÓN 10- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO (I) : EL SALARIO

- 1. Análisis jurídico del salario
- 2. La estructura salarial
- 3. Fijación del salario
- 4. La absorción y compensación salarial
- 5. El pago del salario
- 6. Protección del salario

LECCIÓN 11- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO (II): EL DEBER DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

1. Normativa aplicable
- 2. Obligaciones del empresario
- 3. Obligaciones del trabajador

LECCIÓN 12- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO. OTROS DERECHOS DEL TRABAJADOR

- 1. Protección de otros derechos del trabajador en la relación laboral. Derechos del trabajador como ciudadano, intereses tutelados
- 2. Protección de la capacidad profesional del trabajador
- 3. Derechos fundamentales y demás derechos de la persona del trabajador



LECCIÓN 13- LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES

- 1. Posibles procedimientos de modificación contractual
- 2. Modificación unilateral del empresario
- 3. Modificación por mutuo acuerdo

LECCIÓN 14- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- . La suspensión del contrato de trabajo
- 2. Las excedencias laborales
- 3. La transmisión de la empresa

LECCIÓN 15- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I): LA RESOLUCIÓN CAUSAL

- 1. Sin causa justificada
- 2. Con causa justificada

LECCIÓN 16- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II): EL DESPIDO DISCIPLINARIO

- 1. La noción de despido. Despido disciplinario
- 2. Causas de despido disciplinario
- 3. Procedimiento
- 4. Efectos del despido
- 5. Clasificación judicial del despido
- 6. Ejecución provisional de las sentencias de despido

LECCIÓN 17- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO (III): DESPIDOS OBJETIVOS, DESPIDOS COLECTIVOS Y POR FUERZA MAYOR

- 1. El despido por causas objetivas
- 2. Los despidos colectivos
- 3. Los despidos por fuerza mayor

LECCIÓN 18- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (IV) OTRAS CAUSAS DE EXTINCIÓN

- 1. La extinción del contrato por muerte, jubilación e incapacidad del trabajador
- 2. La extinción del contrato por muerte, jubilación, incapacidad o extinción de la personalidad jurídica del empresario
- 3. La extinción del contrato por voluntad conjunta de trabajador y empresario

LECCIÓN 20- LAS GARANTÍAS DEL PODER DIRECTIVO EMPRESARIAL

- 1. El deber de obediencia
- 2. El poder disciplinario



LECCIÓN 19- LAS MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- 1. Consideraciones generales
- 2. El contrato de trabajo a tiempo parcial
- 3. El contrato de trabajo para la formación
- 4. El contrato de trabajo en prácticas
- 5. El contrato de trabajo a domicilio
- 6. El contrato de trabajo en común y el contrato de grupo. El auxiliar asociado

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

L.M. CAMPS RUIZ Y OTROS, (ULTIMA EDICION) DERECHO DEL TRABAJO, TIRANT LO BLANCH,

MONTOYA MELGAR, (ultima edición) Derecho del Trabajo, Tecnos,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Recopilación normativa , Leyes Laborales, ultima edición, Civitas, tecnos, Aranzadi,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CG1, CG13, CE2, CE3, CE4, CE18	25	0	25
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y PRACTICAS EN CLASE	CG1, CG2, CG, 10, CG13, CE2, CE3, CE4, CE11, CE13, CE18, CE19	10	25	35
REALIZACION DE TRABAJO ESCRITO	CG1, CG2, CG13, CG17, CE2, CE3, CE4, CE8, CE13, CE18, CE19	0	17	17
EXPOSICIONES Y DEBATES EN CLASE	CG1, CG2, CG10, CG13, CG17, CE2, CE3, CE4, CE5, CE8, CE11, CE13, CE18,	10	25	35



	CE19		
Total	45	67	112

10. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua en la que se valorará exposiciones en clase, participaciones en debates, así como la realización de ejercicios prácticos y trabajos, además de las calificaciones obtenidas en los exámenes, teórico y práctico. La calificación obtenida en dichos exámenes deberá ascender al menos al 40% de la máxima posible. En la segunda convocatoria podrá superarse la asignatura con las calificaciones obtenidas en el trabajo escrito y los exámenes finales teórico y práctico

Procedimiento	Peso
Trabajo escrito	10 %
Exposición y debate en clase	10 %
Resolución de casos prácticos	20 %
Examen final teórico	40 %
Examen final práctico	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Esta evaluación consistirá en la realización de un examen final teórico y práctico de todo el temario de la asignatura.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases presenciales teóricas y prácticas
Tutoría presencial
Tutoría virtual



12. Idioma en que se imparte:

Español